

# EL DIARIO PALENTINO

Publicación de los intereses de la capital y de provincia.  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 3 pesetas  
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 4 de Marzo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 7 801

TELEFONO NUMERO 6

Dres. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

## BULAS

Las de la publicación del 1909, se  
expenden en la Librería de Santiago  
Rincón, Mayor pral., 48.

## CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres  
Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor  
principal, número 46, piso principal,  
casa de D. Santiago Rincón.

## OCASIÓN

Procedente del derribo de las casas  
números 8 y 10 de la calle de Barrio-  
nuevo, se venden puertas, ventanas,  
balcones y todas las maderas de las  
mismas.

En el almacén de paños de los Eio-  
jancs informarán.

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de  
Autores en esta Capital y de la Casa  
Dotesio, se encargan de proporcionar  
en todas las obras de música se las pidan,  
ya para canto, canto y piano, piano  
solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á  
los precios marcados en los respecti-  
vos Catálogos.

Imprenta y Litografía  
Mayor pral., 71.

### ASUNTOS LOCALES

## El Arco de Mercado

El acuerdo adoptado ayer por nues-  
tra Corporación municipal de derribar  
el Arco de Mercado ha sido muy bien  
recibido en general por la opinión, la  
cual sin ningún género de reservas ven-  
día pidiendo constantemente la demo-  
lición, por los peligros que crecía el  
tránsito en aquel sitio que tan frecuen-  
tado es siempre y mucho más en la  
temporada de verano, y épocas de Feria  
muy especialmente, pues sabido es que  
en aquellos alrededores se instalan mu-  
chos puestos de barbijos, rifas, bufón-  
delías y otra serie de industrias amba-  
lantes que dificultan grandemente la  
circulación.

Desapareciendo el Arco quedará una  
magnífica explanada y se evitarán los  
peligros con que amenazan los muchos  
vehículos que por allí cruzan, número  
que ha de ser mayor al construirse el  
puente proyectado y la carretera á Vi-  
llanueva, porque entonces será el pun-  
to donde hoy se levanta el Arco la bi-  
faricación de dicha carretera, con las  
importantes de Madrid á Santander y  
la de circunvalación.

Puede asegurarse que ningún palen-  
tino habrá dejado de verse obligado á  
salvar algún peligro, cuando haya cru-  
zado por el Arco para dirigirse al paseo  
del Salón, porque en los días festivos  
especialmente se instalan al terminar  
los portales de la calle Mayor gran  
número de puestos, y esto aumenta la  
confusión del transeunte al ver que se

aproxima demasiado un coche, un carro  
ó un automóvil con su velocísima mar-  
cha.

Con la desaparición del repetido Ar-  
co, que los ingenieros en su informe  
dicen no tiene nada de monumento  
artístico que merezca su conservación,  
la circulación por aquel sitio y el cruce  
de la acera de la calle Mayor al paseo  
del Salón quedará cómodo en extremo  
y sin peligro ninguno, evitándose para  
lo sucesivo los repetidos accidentes que  
han ocurrido por la mucha estrechez de  
aquella vía tan concurrida.

Respecto al mérito artístico del Arco  
nosotros ni le negamos ni le afirmamos;  
pero sí podemos asegurar que, aun ten-  
diéndolo, el Ayuntamiento ha obrado  
muy bien tomando el acuerdo de derri-  
barlo, porque se ha inspirado en el sen-  
tido de la opinión que lo reclamaba co-  
mo una necesidad imperiosa para el  
ensanche de aquella parte de la ciudad.

## CARTA DE MADRID

3 Marzo 1909

Sr. Director:

En los círculos políticos no se hace  
otra cosa que comentar las declara-  
ciones políticas hechas por el Sr. Moret  
en los discursos de Valladolid.

Han echado á vuelo las campanas los  
moretistas, los demócratas y los repu-  
blicanos y guardan prudente reserva el  
grupo de liberales afectos personal-  
mente al Sr. Montero Ríos.

Sin embargo, en la intimidad, los  
monteristas censuran la campaña del  
bloque, al cual se ha manifestado opues-  
to repetidas veces el Sr. Montero  
Ríos por considerar que el partido li-  
beral tiene su historial, su programa y  
es contraproducente aliarse con ele-  
mentos extraños contrayendo compro-  
misos de radicalismos impropios de un  
partido monárquico y gubernamental.  
Esto lo ha hecho el Sr. Montero Ríos  
tan público como su oposición al pro-  
yecto de Administración local, aun  
cuando constantemente haya significa-  
do su resolución firmísima de no difi-  
cultar la acción del jefe del partido li-  
beral, agregando que cuando en con-  
ciencia creyera incompatible su mane-  
ra de pensar con la marcha de su par-  
tido, él, se retiraría de la vida activa  
de la política.

Y como las cosas son como son y no  
como quieren interpretarse, si las ma-  
nifestaciones del Sr. Montero respon-  
den á la sinceridad de su pensamiento,  
y las declaraciones y afirmaciones del  
Sr. Moret en Valladolid son igualmente  
sinceras, digan lo que se diga el he-  
cho es indudable: la Alianza liberal,  
bloque de las izquierdas ó como quiera  
llamarse á esa acción colectiva de li-  
berales, demócratas y republicanos, pro-  
duce el cisma en el partido liberal. La  
prueba de ello está en que mientras  
demócratas y republicanos aplauden al  
Sr. Moret, un gran número de sus co-  
rreligionarios callan públicamente, le  
censuran en privado y le recriminan en  
familia.

Y de todo esto se hacen las signifi-  
cantes deducciones que merecen no echer-  
se en olvido. Si para que el partido li-  
beral vuelva á merecer la confianza de  
la Corona necesita estar unido, poco  
importa que el Sr. Moret sume á los  
suos los demócratas si pierde en esta  
jornada los monteristas, á menos de  
que éstos, y nada indica la posibilidad  
de que así pueda ocurrir, piensen en  
aumentar las fuerzas políticas que acan-  
dilla el Sr. Moret sumándose á los con-  
servadores. Pero esto no es admisible,  
porque precisamente los monteristas

son enemigos irreconciliables del pro-  
yecto de Administración local, que son  
los amores del Sr. Maura.

El debate de la crisis no dió juego,  
según indiqué en mi correspondencia  
de ayer. Las minorías no pudieron de-  
mostrar que el general Marqués de Es-  
tella había dimitido por otros motivos  
que el de su mal estado de salud y el  
señor Maura triunfó en toda la línea.

La crisis, no ha sido tal crisis; todo  
ello ha quedado reducido á sustituir un  
ministro enfermo por otro que oficial-  
no lo está.

El 25 del actual marchará á Sevilla  
el ministro de Fomento para acompa-  
ñar al Rey á inaugurar la Corta de  
Tablada.

Las sesiones de las Cámaras no ofre-  
cen esta tarde ninguna particularidad.  
La interpelación del Sr. Labra en el  
Senado sobre nuestras relaciones com-  
erciales con Cuba despierta algún in-  
terés.

### Mencheta

## Senado

Sesión del día 3 de Marzo de 1909.

Empieza la sesión á las tres y treinta,  
presidiendo el barón del Castillo de  
Chirel.

En el banco azul, los ministros de  
Estado é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Sardá reproduce un proyecto  
de ley de carreteras.

### Las relaciones con Cuba

El Sr. Labra explica su anunciada  
interpelación al ministro de Estado  
acerca de las relaciones económicas de  
España con Cuba.

Interviene en el debate el Sr. Mon-  
tero Ríos.

El Sr. Labra contesta brevemente á  
la interpelación del Sr. Montero Ríos.

El ministro de Estado contesta.

Recoge las manifestaciones de los  
Sres. Labra y Montero Ríos, y prome-  
te tenerlas muy en cuenta en el mo-  
mento oportuno.

Faltando únicamente cuatro minutos  
para terminar las horas reglamentarias,  
el presidente de la Cámara pregunta  
al orador si va á terminar ó no su dis-  
curso en ese plazo.

El ministro de Estado manifiesta que  
es muy importante lo que le falta por  
exponer, y, por lo tanto, terminará ma-  
ñana.

Se suspende este debate.

### ORDEN DEL DÍA

Se lee por segunda vez la proposi-  
ción de ley solicitando una pensión vi-  
talicia de 6.000 pesetas á la viuda de  
D. José Zorrilla.

El Sr. Loygorri apoya brevemente  
la proposición.

Le contesta el ministro de Instruc-  
ción pública, y la proposición queda  
tomada en consideración.

### Administración local

El Sr. Palido apoya una enmienda al  
artículo 43.

Con gran autoridad defiende la com-  
patibilidad del cargo de concejal y di-  
putado provincial con el de catedrático;  
cargos declarados por el proyecto como  
incompatibles.

Le contesta el Sr. Maura diciendo  
que lo que pide el Sr. Palido es un pri-  
vilegio, puesto que en el mismo art. 44  
se excluye á todos los funcionarios pú-  
blicos, y como el criterio del Gobierno  
es el de no establecer excepción ni  
privilegio alguno en favor de ninguna  
clase, es por lo que no puede aceptar  
la enmienda.

Rectifica el Sr. Palido, y la enmien-  
da es desechada.

Se suspende este debate, no habiendo  
Se aprueban varios dictámenes de  
carreteras y se levanta la sesión á las  
siete y veinticinco.

## Congreso

Sesión del día 3 de Marzo de 1909

Á las tres y media de la tarde abre  
la sesión el Sr. Dato, estando en el  
banco azul los ministros de la Gober-  
nación y Hacienda.

### Ruegos y preguntas

El Sr. D'Angelo pregunta si la elec-  
ción de Ecija, señalada para el próxi-  
mo día 28, se celebrará por el antiguo  
Censo ó por el moderno.

El ministro de la Gobernación con-  
testa que tendrá que aplicarse el anti-  
guo.

El Sr. Alcalá Zamora interesa decla-  
raciones del ministro de Hacienda so-  
bre la aplicación del reglamento de al-  
coholes.

El ministro de Hacienda contesta  
que se cumplirá estrictamente la Real  
orden de 3 de Noviembre último.

El Sr. García Berlanga llama la aten-  
ción sobre la reforma arancelaria que  
proyecta el Gobierno francés y los  
perjuicios que pueden irrogarse al país  
productor.

Añade el azafrán y necesidad de pro-  
teger este artículo.

El ministro de Hacienda dice la alu-  
dida revisión arancelaria no afectará  
para nada á los principales artículos de  
la exportación española.

Rectifica el Sr. García Berlanga, ex-  
poniendo temores sobre la riqueza viti-  
vícola y anunciando una interpelación  
para defender la necesidad de entrar  
en el camino de los Tratados de comer-  
cio en que resulten favorecidos nuestros  
productos.

El caciquismo de Cuevas de Vera.  
El Sr. Azzati denuncia el caciquismo  
monstruoso que en dicho pueblo de la  
provincia de Almería, ejerce el Sr. So-  
ler Márquez.

Dice que en dicho pueblo no existe  
más voluntad que la de ese cacique.

Allí hace más de un año que no se  
celebra sesión ni hay administración  
municipal de ninguna clase.

Tales cosas ocurren en Cuevas que  
puede recordarse los casos del antiguo  
bandolerismo.

El ministro de la Gobernación defi-  
ende al Sr. Soler y Márquez, que es  
senador; pero dice que se enterará.

Rectifican el Sr. Azzati y el mini-  
stro.

El Sr. Azzati pide al ministro de  
Gracia y Justicia clemencia en ese pro-  
ceso injustificado contra el teniente al-  
calde de Barco de Avila.

El ministro de Gracia y Justicia con-  
testa que se enterará del estado del  
proceso.

### El cable de Canarias

El Sr. Benítez de Lugo se ocupa de  
las frecuentes roturas del cable de Ca-  
narias, en cuya reparación de averías  
se han gastado grandes cantidades.

El ministro de la Gobernación con-  
testa que en su proyecto de reforma  
de comunicaciones figura la adquisición  
de un buque cablero para que la com-  
postura de las averías pueda hacerse  
en seguida y sin acudir al extranjero.

### Reforma hipotecaria

El Sr. Portela consume el primer  
turno contra el proyecto de ley refor-  
mando varios artículos de la ley hipote-  
caria vigente.

Censura la estrechez de la reforma  
que plantea el proyecto, pues no se

acierta á resolver las dificultades y la-  
gunas que tiene la vigente ley.

Por la Comisión le contesta el señor  
Martínez Pardo, justificando que ahora  
no se haya atendido á resolver más  
que los puntos más urgentes.

Se acepta una enmienda del Sr. Por-  
tela al art. 15.

Combate el artículo el Sr. Jorro, con-  
testándole el Sr. Valentín Gamazo, y  
dando algunas explicaciones el mini-  
stro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el art. 1.º

También queda aprobado el 2.º, des-  
pués de ser admitidas varias enmien-  
das.

Se suspende esta discusión.

### Una pensión

Apruébase una proposición de ley  
concediendo una pensión á la viuda é  
hijos del capitán de navío D. Luis Ca-  
darsa, aprobándose también, en parte,  
un voto particular sobre el asunto.

### Comunicaciones marítimas

Prosigue el debate, y el Sr. Zuñata  
interviene para aminorar.

Pronuncia un elocuente discurso,  
señalando los defectos que encuentra  
en el proyecto y su orientación com-  
pleta á favor de la Trasatlántica.

Encarece la necesidad de redimir á  
la producción nacional de todo mono-  
polio de navegación; pero conservando  
en el interior una libertad patriótica de  
competencia.

Le contesta el ministro de Fomento,  
elogiando el sentido de equidad en que  
se ha expresado el Sr. Zuñata.

El marqués de Cortina habla para  
rectificar.

Combate con tónica de gran dureza  
el proyecto y el impuesto de tonelaje,  
considerándolo intolerable.

Censura con acritud la orientación  
financiera del Gobierno, al creer que  
con abaratar el vino ya lo ha hecho to-  
do, y de lo demás que salga lo que sa-  
liese.

El Sr. Latorre habla también para  
alusiones, sosteniendo que el impuesto  
de tonelaje no lo ha pedido casi nadie.

Se suspende el debate, y se levanta  
la sesión.

## LA CRUZ DE SAN FERNANDO

### Nueva Ley

Aprobada por las Cortes y sanciona-  
da por S. M., se publica hoy la siguien-  
te ley, por la que se otorgan nuevos  
beneficios á los poseedores de la cruz  
de San Fernando:

Artículo primero. Los jefes, oficia-  
les y sus asimilados del Ejército y Ar-  
mada que posean ó á quienes se conce-  
da la cruz de San Fernando, con ar-  
reglo á la ley de diez y ocho de Mayo  
de mil ochocientos setenta y dos, ten-  
drán el tratamiento inmediato al que  
disfruten. Los generales y sus asimila-  
dos que no posean gran cruz gozarán  
del tratamiento de excelencia.

Artículo segundo. Los condecora-  
dos con dicha cruz serán preferidos pa-  
ra ocupar cualquier destino de su cla-  
se, siempre que su desempeño no exija  
conocimientos especiales que no po-  
sean.

Artículo tercero. Los jefes y oficia-  
les y sus asimilados del Ejército y Ar-  
mada que posean la cruz de San Fer-  
nando por juicio contradictorio, no ten-  
gan en su hoja de servicios nota des-  
favorable, ostenten la placa ó cruz de  
San Hermenegildo, en las armas ó  
cuerpos que á ella tienen derecho, y  
en los asimilados, el tiempo de servicio  
que para aquella se exige, dos años en  
su empleo ó cuatro con el sueldo del  
superior inmediato, de que se hace men-

ción en el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, y no conserven el vigor físico necesario para servir en activo, podrán solicitar su pase a situación de reserva ó retiro, con el empleo inmediato superior, siendo en caso de guerra empleados con preferencia en la defensa de las plazas y en el ejército territorial.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales y sus asimilados del Ejército y de la Armada que estén en posesión de la cruz de San Fernando, ganada en juicio contradictorio, al entrar en el primer tercio de la escala de coroneles ó capitanes de navío de segunda clase, serán preferidos para el ascenso si reúnen todas las condiciones que marcan los reglamentos de ascenso en tiempo de paz.

Artículo quinto. Los jefes y oficiales de la reserva retribuida que posean ó lleguen a poseer la cruz de San Fernando en juicio contradictorio, sin dejar de pertenecer a sus respectivas escalas, obtendrán cada uno de sus empleos superiores con la propia fecha en que reglamentariamente obtenga el ascenso el primero de su misma clase y antigüedad de las activas del Ejército, y sin que aquellos ascensos produzcan alteración en ninguna de las referidas escalas.

Artículo sexto. Los sargentos de los cuerpos armados y auxiliares que estén en posesión de la cruz de San Fernando, al corresponderles el pase a la primera reserva, sin nota alguna desfavorable, tendrán derecho a ingresar en la reserva gratuita como segundientes, ó a su empleo similar en su escala respectiva. Los cabos y los soldados, previo examen de lectura y escritura, que se hallen en las mismas condiciones, serán ascendidos al empleo inmediato en las reservas respectivas.

Las referidas clases é individuos de tropa serán preferidos en concurrencia con individuos de la misma categoría, para los destinos civiles á que tuvieren derecho, en las reservas respectivas.

Artículo séptimo. No se podrán embargar ni febrar por ninguna causa ni disposición las pensiones correspondientes a la cruz de San Fernando en sus distintas clases; es decir, que los que la ostentan la poseerán íntegra, sin ningún descuento ni retención, así como los herederos á quienes legalmente puedan transmitirla, sin limitación de edad ni estado en las hembras.

Artículo octavo. Los efectos de esta ley no pueden ser retroactivos.

### Notas agrícolas

La sementera de granos de invierno se llevó a cabo en excelentes condiciones. Se disfrutó de una temperatura muy agradable durante el otoño y parte del invierno, y esto fué lo bastante para que los sembrados germinasen sin dificultad; nacieron las plantas seguidas y tal fué su desarrollo, que muchos campos por su profundidad, parecían bosques y vergeles.

En el mes de Enero llegaron las heladas conteniendo en gran parte la vegetación; y es de presumir que los sembrados podrán resistir las heladas de la primavera, que á juzgar por el tiempo que llevamos no han de faltar. Mas dentro de esto ocurre que las heladas son cada día más perturbadas y el agua no llega; lo conveniente sería que ahora lloviera, y que desaparecieran por algún tiempo los hielos, porque la sequía es uno de los impedimentos más grandes para el campo, porque absorbe to los jugos de la tierra labrable, volatiliza la savia, y engendra en cambio gérmenes meritorios.

Esta es la situación en que nos encontramos y por ello no tiene nada de extraño que si los hielos siguiesen y lloviera se alejara; empezaran á sentir intransigibilidad nuestros labradores.

Las tierras por efecto de las heladas y de no haber nevado ni llovido, están sin tempero, es decir, sin sangre ni calor, y si las heladas de primavera cogen secos los sembrados y aún las plantas mayores, es seguro que causarán en ellos efectos desastrosos.

El tiempo parece que tiende á nieves ó lluvias, y hemos de desear que así

sea, para que fructifique el tesoro de los campos, que cuida el labrador con tanto esmero.

### Los aspirantes á Policía

#### Aprobados sin plaza

Una numerosa comisión de individuos aprobados en las últimas oposiciones de aspirantes al Cuerpo de Policía y que ostentaba la representación de unos 300 más que se encuentran en igual situación, han visitado al Sr. La Cierva, para solicitar de él que les dejase en expectación de destino, con objeto de ir cubriendo las plazas que vacan en el Cuerpo.

El ministro, aunque comprendió las justas y legítimas pretensiones de los aprobados sin plaza, les contestó que nada podía resolver por el momento.

No sabemos por qué este cuerpo no está ya equiparado á otros organismos del Estado que van cubriendo las vacantes ocurridas en el personal, sin necesidad de tener que demostrar de nuevo su actitud en otras oposiciones.

### Almanaque de utilidad para todos

Se ha publicado el almanaque para 1909, *Sol, Luna y Tierra*, cuyo interesante sumario publicamos á continuación:

Síntora. —Fiestas móviles. —Instrucciones del servicio de correos. —Lista de poblaciones para el Giro mútuo. —Lista de pueblos á donde remitir valores declarados. —Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico. —Instrucciones sobre Patentes de Invención y Marcas de Fábrica. —Tarifas de cédulas personales; de documentos sujetos al impuesto de Derechos reales; de efectos timbrados y sus aplicaciones, por orden alfabético de documentos. —Reducción de monedas extranjeras á moneda española y viceversa. —Reducción de pesas y medidas. —Extracto de puntos importantes del Código civil. —Jurisprudencia, legislación y consultas sobre derecho comercial. —Pauta para la constitución y escritura de Sociedades mercantiles. —Modelo de un pagaré que asegura, en lo posible, los intereses del acreedor. —Repertorio abreviado, por orden de materias, de las leyes, reglamentos, decretos y reales órdenes publicados en la *Gaceta de Madrid*. —Lista de consules españoles en el extranjero. —Disposiciones sobre el cobro de créditos en el extranjero. —Artículos españoles que son objeto de exportación á varios países. —Cuantía de la Deuda española en circulación y clase de valores que la constituyen. —Oficinas internacionales establecidas. —Acuñaciones de moneda. —Diccionario de medicina doméstica. —Recetas útiles de varias clases. —Fábricas de caña y de remolacha en España. —Repertorio de los Bancos y principales sociedades anónimas, con su capital y cotización de sus acciones. —Lista de los pueblos donde hay notarías y nombres de los señores Notarios. —Lista de procuradores. —Agentes de Cambio y Bolsa. —Corredores de Comercio. —Agentes de Aduana. —Otros varios datos de mucho interés para todos. —Repertorio de fábricas, almacenes y comercios importantes en las principales poblaciones de España, por orden alfabético de artículos. —Anuncios. —Índice.

Esta á la venta esmeradamente encuadernado; en Madrid, calle de D. Sengüero, núm. 1, oficinas de la Agencia de Agustín Ugarte y de El Fomento Industrial y Mercantil.

Precio, 3 pesetas ejemplar. Se remite á provincias, certificado, contra envío de 3 pesetas 25 céntimos.

#### Quedan ya pocos ejemplares

### Una escuela de risa

No deja de ser curiosa é interesante la noticia de que en Milán, el tenor Noel Flimingo, acaba de fundar una escuela llamada de la risa.

Sus discípulos reirán de un modo bello y estético. Nada de carcajadas sonoras, ni de gritos, ni abrir desmesuradamente la boca.

Desde hoy hay que saber reír artísticamente, artificialmente, según que

el chiste ó la escena que excite nuestra hilaridad, sea más ó menos digna de que le dediquemos un leve gesto sonriente ó una carcajada armónica y cristalina.

Según los periódicos, este tenor ha estado muy detenidamente y á fondo eso de la risa.

Y de sus observaciones, resulta que la risa del alemán es sonora é inmotivada; el belga ríe espontáneamente y con franqueza; la del austriaco es fácil y elegante; el yanqui ríe con estruendo; los franceses, correctos, mundanos, y los ingleses «se ríen para adentro».

De la risa del español nada dice el observador de estos detalles.

Pero nosotros opinamos que debe ser pródiga, cuando tanto obra del género chico y tanto chiste de Paso y de Sinesio, se corean con grandes carcajadas en los teatros.

Ya lo saben las mujeres; hay que estudiar la nueva escuela de Flimingo, para saber reír de un modo artístico y bello.

Y cuando oigamos uno de esos chistes malos, á los que según la frase de moda «no hay derechos», se deba adoptar un gesto muy serio y severísimo.

### Contra la viruela

1.ª No existe más preservativo de la viruela que la vacuna.

2.ª La inmunidad que la vacuna proporciona no es más que temporal; perdiéndose generalmente á los seis ó siete años; precisa, pues, revacunarse cada período de seis años.

3.ª Hasta el quinto ó sexto día de la inyección de la vacuna, no se adquiere la inmunidad para la viruela.

4.ª Por la vacuna humana, se puede transmitir la sífilis y otras enfermedades diatélicas.

5.ª La vacuna animal evita este inconveniente, facilita la renovación del virus y proporciona grandes cantidades del mismo.

6.ª La vacuna humana debe, por completo, ser desterrada y sustituida por la animal.

7.ª La edad más propicia para la vacunación es la de dos á seis meses.

8.ª La época más favorable para esta operación es la misma todo el año; si acaso, se proscribirán los meses de Julio y Agosto.

9.ª En época de epidemia variolosa es de absoluto rigor el empleo de la vacunación y revacunación de todos los habitantes de la localidad epidemiada, por ser éste el medio más seguro y rápido de terminar con aquella enfermedad.

10. Debe desecharse en absoluto como medio inoculable todo producto de revacunación.

11. Debe terminantemente prohibirse la vacunación en las piernas por las complicaciones á que pueda dar origen.

12. Para facilitar la desecación de las pústulas vacunales, favoreciendo la formación de las costras, conviene desecar la aplicación de substancias grasas, como manteca, vaselina, glicerina etc., de uso tan frecuente, empleando en su lugar polvos de dermatol, xeroformo, ó, en su defecto, de almidón, harina de arroz, fécula de patata, subnitrito de bismuto, étc., que por el contrario, favorecen la terminación de este proceso.

### EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comenzado á verse el juicio oral de la causa instruida por varios delitos de robo cometidos en el pueblo de Villalobón y entre ellos uno en la Casa Ayuntamiento, seguida contra los autores del crimen del Otero y Germán Gutiérrez Villoldo y Beato Escalante Balcuto, vecinos de aquel pueblo.

Mañana comunicaremos su resultado á nuestros lectores.

### COCHE

Se vende una bonita cesta completamente nueva; informará del precio y condiciones el dueño del Hotel Samaria.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.  
"Desde que salté de Río Janeiro me atacó una

## faringitis!

que irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GONZALO OTERO.



## La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabels os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



¡Obligáase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

### NOTICIAS

Los Gobernadores civiles han recibido una circular del ministro de la Gobernación recomendándoles que visiten los pueblos de su respectiva provincia y estudien personalmente las necesidades de cada localidad, sin dudar con el propósito de preparar la implantación de la nueva ley del régimen local.

El domingo 7 del corriente, se reunirá la Junta directiva de la Cámara agrícola palentina, para tratar un asunto importantísimo que afecta á los intereses de esta región, suplicando por nuestro conducto á los vocales de la directiva la puntual asistencia á dicho acto.

Mañana á las nueve y media se celebrarán en la parroquia de San Miguel los funerales por el eterno descanso del alma del finado Serapio Baquero Fernández, párroco y arcipreste que fué de Santa María de Rioseco.

Su hermano Nicasio y familia, ruegan á sus amigos la asistencia.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado sustituto temporal de la escuela pública de niños de Cervatos de la Cueza, al maestro don Vidal García y García.

Según la estadística demográfica el número de nacimientos en esta capital durante el mes último fué de 54 y el de defunciones de 47.

Por carecer de licencia para su uso, la Guardia civil ha recogido una escopeta al vecino de Baltanás, Galo Eria Tristan, á quien además ha denunciado ante el Juzgado.

Como autor de un delito de hurto de cebada al vecino de Villalobón don Manuel Tejerina, la policía gubernativa ha detenido á un sujeto llamado Fermín Polo Merino, á quien puso á disposición del Juzgado.

Para poder proceder á la detención, el Inspector jefe, con el vigilante Rebollada, tuvieron que trasladarse anoche á dicho Villalobón y practicar varias diligencias para la detención y escarceamiento del hecho.

Hoy han ingresado en la cárcel para cumplir cinco días de arresto que les ha impuesto el señor gobernador civil, un grupo de varios jóvenes á quienes la policía sorprendió en las afueras jugando á los prohibidos.

Cuando éstos cumplan el arresto ingresará otra tanda y después otra de los muchos á quienes se sorprendió.

El Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga anuncia para el día 18 del actual la subasta para la venta de 11.283 fanegas 31 cuartillos de trigo, existentes en la panera del pósito con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

Para hacer efectivas las costas que esta Audiencia impuso á Bernardo Castriello Gutiérrez, en causa que se le siguió por el delito de injurias, el Juzgado de Baltanás ha señalado para el día 27 del actual y hora de las doce la venta de varias fincas rústicas y urbanas enclavadas en término municipal de Herrera de Valdecañas.

Para poder formar tribunal por incapacidad de alguno de los que forman parte de la sala de esta Audiencia, se encuentra entre nosotros el magistrado de la de León D. Benigno Sánchez Andrade.

El Director de esta sucursal del Banco de España, D. Hipólito Méndez, nos ha remitido un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco, celebrada en Madrid el día 2 del actual, por la que vemos que los beneficios líquidos obtenidos por esta sucursal durante el finado año fueron 324.732 pesetas 91 céntimos, y los gastos 63.456 con 09, resultando una ganancia líquida de 261.276 con 82.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular relacionada con la revista anual que han de pasar en el próximo mes de Abril los perceptores de clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería.

Para comprar calzados de fantasía última creación; recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — Modesto Ortega Barón, 9 meses, La Posición de Lomas.

### VIDES AMERICANAS

Injertos de tinta de Madrid y otras buenas clases de Castilla, injertadas en los mejores patrones americanos.

Grandes existencias de BARBADOS, ESTACAS injertables y ESTACILLAS para viveros, de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en muy buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios á tratar por correspondencia.

DIREGIRSE Á

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO  
Villafranca del Bierzo  
(Provincia de León)

### Molineros

Se arrienda un molino en término de Veilla de Guardo.

Para arrendarle es necesario hacer un depósito de 250 á 500 pesetas.

Las solicitudes y referencias mandarlas á Elpidio Bartolomé, calle Don de Mayo, Bilbao, ó á Federico Santos de Guardo.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada... Sódica... Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 26, 1.º

ANUNCIO

Próximo a terminar el contrato de arriendo de la casa y dependencias donde se halla instalada en esta capital la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos; se pone en conocimiento de los dueños de fincas urbanas, que hasta el día 15 del actual mes de Marzo se admiten proposiciones para el nuevo arriendo de locales, en pliegos cerrados, los cuales pueden entregarse todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde en la calle Nueva núm. 8, planta baja.

VIDES AMERICANAS

DEL CENTRO VITICOLA NAVARRO

NOTA DE PRECIOS

Table with columns: Variedades, EL MILLAR DE, and sub-columns for different wine types and prices.

Difíjanse los pedidos al Director-propietario

J. M. Montoya Mañeru (Navarra)

Hotel Samaria San Juan, núm. 2 Cubierto 2.50 pts.

MERCADOS

Palencia, 4.—El tiempo se ha puesto revuelto. Sopla un viento fuerte, propio de Marzo, que levanta nubes de polvo. El cielo tiene gruesos nubarrones, que hieren

el sol, luchando por hacerse paso entre ellos. El campo sigue lo mismo, esto es, con buen aspecto, pero necesitando agua, que no cae.

Los precios lo mismo, pagándose a 49.50 reales la fanega de trigo de 92 libras y a 27.50, la de cebada de 70.

Villada, 3.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo 400 fanegas de 50 a 50.50 rs. las 92 libras; Cebada 100 de 26 a 27; Avena 40 de 16 a 17; Yeros 60 de 40 a 42; Títo 30 de 23 a 30.

El precio de las patatas es de 5 a 5 y medio reales arroba.

El precio del vino es de 13 a 15 reales cántaro

Tendencia del mercado: sostenido. Estado de los campos: bueno.

Tiempo: de frios fuertes, de seguir podría perjudicar a los sembrados y muy especialmente a la salud.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes es:

Bueyes de labor de 1.400 a 1.500 real s uno; Vacas cotrales de 700 a 1.000; Ganado para el degüello de 64 a 70 rs. arroba.

Valladolid, 3.—Continúa la firmeza en los precios del trigo, ofreciendo la plaza a 53.50 y Rioseco a 52.50.

La entrada por el Canal fué de 50 fanegas de trigo a 53 y por el Arco no hubo entradas.

Se ofrece centeno de la plaza a 40, a cuyo precio se han vendido 2 vagones.

Las ofertas de cebada son a 29.

Rioseco, 2.—Entraron 60 fanegas de trigo pagado a 51 reales, con tendencia firme. Hay ofertas a 54.50. Tiempo variable.

Arévalo, 3.—Mercado animado, buena entrada, precios en alza. Exportación 3 vagones para Madrid y Barcelona. Se cotiza: de 52 a 53 rs., centeno a 37, cebada a 30, algarrobas a 34. Se han hecho ventas de trigo a 53 y 53.50 rs., sobre vagón. Tendencia alcista. Tiempo frío y de hielos

Barcelona, 2.—Se ha vendido trigo de Burgos a 51; Segovia a 52.75; Sigüenza a 52 y 52.50; Cuenca a 53; Salamanca a 52.50; San Esteban a 52.25; Huete a 52.25; Aranda a 52; Tarazona a 53.

Llegaron 69 vagones de trigo, 12 de harina, 1 de arvejonos y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne. San Eusebio, San Teófilo y Nuestra Señora de África.

En las Esclavas son los ejercicios del Primer Viernes de Mes a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

En San Pablo hay Via-cruces al anochecer, canto y exposición.

En Santa Clara es el ejercicio del Primer Viernes a las seis de la tarde, con Exposición, Rosario, meditación, cánticos y Reserva.

En San Francisco la Asociación del Apostolado celebra su función mensual con Misas de comunión general a las seis y siete y media de la mañana.

No acabaría, querida Manolita, si quisiera darte una idea de las reflexiones de todo género, de los propósitos de toda especie, de la situación, en suma en que me ha colocado este suceso para mí tan dolorosamente trascendental.

La vanidad de las cosas humanas, está tan tantas veces llo y oí lo predicar, y que creía yo haber comprendido perfectamente, hasta ahora no lo he paladado en su terrible crudeza; era una impresión puramente retórica la que me había producido siempre; en vano será escribir en prosa ó en verso, para infundir estas tremendas emociones cuyo secreto guarda celosa la realidad. Ahora sí es la realidad la que me lo ha enseñado, y no he de olvidarlo jamás.

Mi hermana, mi pobre hermana había llegado a la cumbre de la felicidad, según el mund; ni en lo material, ni en lo moral parecía faltarle nada; y sin embargo... no era dichosa; sus últimos días han sido tristes; y eso que sobre todos los elementos exteriores de la dicha, tuvo el que parecía más importante para conseguirla: un temperamento spacible, un espíritu contentadizo, un corazón que en sí mismo lleva su alegría. Casada con un hombre, al que no se despegaba el calificativo de

ideal, queriéndole con delirio; y siendo por él querida y considerada, como pocas mujeres lo son en nuestro tiempo, sufrió, sin embargo, la impresión amarga del abandono; porque, con razón ó sin ella, hubo de creer que su marido la posponía a las satisfacciones fútiles de una insaciable ambición.

Y qué decir de mi cuñado? Al pobre este golpe le ha hecho el efecto de un rayo. Encerrado en su despacho para los días, y ni recibe a nadie, ni habla, ni siquiera lee... ¡Ni aun acaricia a los niños, ni pregunta por ellos! Yo he querido abordar la cuestión de que aquí no ha de haber más madre de los niños que yo, y que me encargo de la casa, como corresponde a mi parentesco y posición en ella. Ha sido en vano; me ha respondido con grandes inconsciencias: ¿Tendrémos otra desgracia? ¿Se volverá loco?

ATREV

ATREV

ATREV

ATREV

ATREV

ATREV

ALCANCE

Madrid 3 (8 noche)

A última hora de la tarde se reciben telegramas de Málaga, dando cuenta de haberse desarrollado un sangriento suceso en el laboratorio militar de la plaza a consecuencia del cual han muerto un capitán y se ha suicidado un comandante.

Uno de los relatos más exactos de lo que ha sucedido es el siguiente:

En el despacho del laboratorio se encontraba esta mañana prestando servicio el capitán, farmacéutico primero, D. Antonio Luengo Fernández.

Era poco después de mediodía cuando abrió la puerta y penetró en la estancia el comandante, farmacéutico mayor, D. Felipe Cabrera Alonso, quien, sin pronunciar palabra, avanzó hacia donde se hallaba en su escritorio, y sacando del bolsillo una pistola Browning apuntó al pecho del capitán e hizo fuego.

La bala hirió al infortunado capitán que cayó al suelo bañado en sangre.

El ruido de la detonación produjo como es consiguiente, extraordinaria alarma en el laboratorio, pues aún cuando todos los que allí se encontraban no podían confundir con otro género de explosión el ruido seco del disparo, nadie se explicaba lo que hubiese podido ocurrir.

Ante el temor de un accidente involuntario, el coronel director del laboratorio, D. Alejandro Muñoz, se precipitó en el despacho de sus subalternos.

El capitán Luengo yacía en el suelo, desangrándose y sin sentido. En pie, y en actitud amenazadora, se encontraba el comandante Cabrera.

Trató el coronel de imponerse al agresor; pero éste, lejos de intimidarse, se volvió hacia el director del laboratorio, encañonándole con el arma que aun conservaba en la mano.

Fueron aquellos unos críticos instantes. El Sr. Cabrera, al cabo hizo fuego contra el coronel.

Afortunadamente, el disparo no dió en el blanco, merced a la agilidad del coronel Muñoz, que se parapetó detrás de una mesa e inclinó el cuerpo en el momento preciso en que el tiro salía, y el proyectil iba a incrustarse en la pared del laboratorio, a la altura del centro del cuerpo del distinguido jefe.

Cuando el coronel Muñoz volvió a incorporarse, y en el momento en que atraídos por los disparos comenzaban a acudir las gentes, el comandante Cabrera apoyaba el arma en su sien derecha, y antes de que el coronel pudiera impedirlo sonó el estampido del tercer disparo, y el comandante caía al suelo con la masa encefálica destrozada por el balazo.

El teniente coronel Sr. Sánchez dispuso el inmediato traslado al hospital militar del cuerpo del infortunado ca-

pitán Luengo, que aún ofrecía algunos síntomas de vida.

Con grandes precauciones se preparó el traslado, y marchando lentamente los que conducían el cuerpo del herido se encaminaron al hospital.

Habían recorrido parte del trayecto trabajosamente, y cuando faltaba poco para llegar al benéfico establecimiento, el capitán Luengo exhaló el último suspiro.

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio particular del Sr. Maura.

Es casi seguro que en esta reunión se acuerde la propuesta de capitán general de Cataluña, que ha de someter el ministro de la Guerra al rey antes de su próximo viaje a Ronda, Algeciras y Ceuta, en cuya expedición acompañará a S. M. el general Linares.

Y hasta ahora, como ya tenemos dicho, el general Weyler es el más indicado para dicho mando.

TELEGRAMAS

MADRID 4 (13.40)

Los viajes del rey

Comunica el gobernador de Málaga que ha llegado a Ronda el Rey, siendo recibido con gran entusiasmo.

Después de desayunarse en el Hotel Victoria visitó las iglesias y las obras del cuartel y el Tajo.

Almorzará en el Ayuntamiento y a las tres saldrá con dirección a Algeciras.

Consejo

MADRID 4 (13.10)

El celebrado por los ministros en el domicilio del Sr. Maura ha durado cuatro horas.

El Sr. Besada se retiró antes de terminar el Consejo por estar invitado a almorzar con la infanta Isabel.

También el marqués de Figueroa abandonó a sus compañeros, por haber recibido la noticia de la muerte de su pariente el duque de Maceda.

Lacierva terminó de dar cuenta de las reformas de correos que fueron aprobadas.

También quedó aprobado el expediente de las obras de defensa de Alcira, para librarle de las inundaciones del Júcar.

Quedó autorizada la ejecución de las reparaciones necesarias en

el crucero «Cataluña», que serán llevadas a cabo por la compañía terrestre y marítima de Barcelona.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia fueron concedidos varios indultos.

El Ministro de la Guerra, general Linares, llevó a la aprobación de sus compañeros el expediente para la adquisición del material necesario para el ramo de guerra. Dió cuenta muy ligeramente de sus planes de reformas.

Acerca de la combinación de altos cargos dijo que nada tenía resuelto todavía.

Mañana marchará el ministro Sr. Linares a Algeciras para reunirse al Rey y emprender el viaje a las plazas de África.

Para Palencia

MADRID 4 (13.45)

La «Gaceta» publica hoy aprobado el presupuesto para las obras de alquitranado, que ha de ensayarse en las carreteras de esa ciudad a Tinamayor, en su empalme con la de Allende el Río a la de Valladolid a Santander.

LA CERVERANA,

Corre diario de Aguilar a Cervera y vice-versa

Esta empresa pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Marzo el coche que hacía el servicio diario entre Aguilar y Cervera en combinación con el tren mixto de Madrid, le ha suprimido sustituyéndole por otro que hace el servicio en la misma forma en combinación con el tren correo de Madrid, para mayor comodidad del público en general que puede hacer el viaje de ida y vuelta en el día y despachar en Cervera cuantos asuntos de juzgado ó comerciales se le ocurran, siendo las horas de salida:

De Aguilar a las 7.30 de la mañana. De Cervera a las 4.30 de la tarde.

El Administrador, A. ORTEGA

Fotografía Artística

Luis R. Alonso. Mención Honorífica, Palencia, 1902 Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Avenida del General Amor, 3.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO E HIJOS, Mayor pral., 71

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 17

Boletín de EL DIARIO PALENTINO 17

LA NOVELA DE UN PROHOMBRE

ANGEL SALCEDO RUIZ

(MÁXIMO)

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

RECIBOS DE INSCRIPCIÓN

para defenderlo, cuando debí hacerlo. No pudo continuar, porque llorando me arrojé yo a sus brazos, y juntas lloramos un buen rato abrazadas. Esas palabras solemnemente de mi hermana—excuso añadirlo—se han grabado con caracteres indelebles en mi corazón. Mi vida de aquí en adelante no ha de tener más que ese objeto: ser la madre de mis sobrinos huérfanos. No han de arrebatarlos, no... ¡Los pobrecitos no han de conocer otra madre que yo!

ATREV

ATREV

ATREV

ATREV

Recortes de un periódico

(De un diario ministerial)

29 de Mayo.

LA CRISIS

Digan lo que quieran los periódicos de oposición, ni hay motivo alguno para crisis parcial, ni total, ni ha sido nunca tan firme la posición política de un ministerio, como es al presente la del que rige los destinos del país. Jamás se vió tan poderosa coalición de hombres políticos en torno de un gabinete, ni mayorías tan unidas y compactas, ni gobierno con programa tan definido y grato a la nación. Cerrada brillantemente la legislatura con la aprobación de un presupuesto que responde a todas las necesidades de todos los servicios, utiliza, sin esquilmarlas, las fuerzas contributivas, y es segura base para nuestra regeneración económica, sólo falta emprender una vigorosa

campaña administrativa, y a esto es precisamente, a lo que van a dedicarse ahora los ministros, aprovechando las vacaciones parlamentarias.

Única sombra en cuadro tan riguroso, pero sombra que no procede de dificultades políticas, sino de lamentabilísimos y respetabilísimos sentimientos del orden privado, es la dimisión del señor Ministro de Hacienda. La irreparable desgracia sufrida por este importante hombre público le ha afectado de tal modo, hasta comprometiendo seriamente su salud, que han sido vanos los ruegos del señor presidente y demás amigos, para que continuase al frente de su departamento. El señor Villafranca ha reiterado su dimisión de un modo irrevocable, con el propósito de permanecer alejado de la política una temporada. Inútil ha sido todo ruego; ni aun la promesa de una licencia indefinida ha sido bastante a disuadir al señor Villafranca. Lo deploramos de todas veras como ha de lamentarlo el país. Pero la crisis... no es crisis como anunciaban los días de oposición, es una mera situación de personas.

# GREGORIO BUJ. -- (Pintor)

pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber trasladado su domicilio a la calle Mayor Antigua, núm. 112, (esquina a la Plazuela del Puente.)


## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					ARRIBADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2:20	2:41	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7:01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:12		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:58	18:13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24:00	0:21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y domingos

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñida de existencia de 40 años



Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Seguros a los subscritores.

En la Calle Mayor Antigua, 112.

## Vapores Correos

SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo.

SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo.

### CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Rio, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farrina, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelt e Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo. Extramuros de Mercado, núm. 2.



## Tónico Genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Palencia, N. de Fuentes y L. Escudero.

## Viticultores Palentinos

Si deseáis hacer plantaciones de vides americanas con confianza y seguridad, os ofrece el propietario y cosechero de vinos, Riojano en Logroño, ingertos de clases selectas en púa y pie, bañados y estaca, criados en su vivero. Cuenta con 24 fanegas de tierra de pies madres para producir planta. Precios ventajosos por correspondencia. Dirigirse a D. Manuel Cabello, Logroño. Informará de esta casa y vivero don Manuel Tovar, en Palencia.

Se contratan ingertos para la próxima campaña, recibiendo del propietario la púa y su elección el pie.

## SE VENDE

Un aparador de comedor, librería, dos cómodas, sillas de comedor modernas, y otros varios muebles, todos nuevos y a mitad de precio. Mayor pral, entresuelo, número 106, Palencia.

## CABRA

Se vende una recién parida, darán razón Calle Burgos, 23, Tomás Medina.

## MOTOR A GAS

Motor nuevo completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria» calle Barquillo, 28, Madrid.

## ALMACÉN

de vinos, frutas y conservas del Sr. Gurpegui, Avenida del Alisal núm. 20, frente al portillo de la plaza de Toros; vino inmejorable, superior a diez y medio reales cántaro de 16 litros; conservas a precios reducidos.

## VENTA

Se venden cuatro vacas y un toro holandeses, para informes calle de la Escuela 21.

## Sirvienta

Viuda, sin familia, desea colocación. Dirigirse calle de Estrada, núm. 8.

## GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto



LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada a la construcción de motores y aparatos de gas.

GAS POBRE

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

## SOLUCION BENEDICTO

### de effere fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. ERASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas. En Carrion, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas. En Carrion, Farmacia de Blanco.

## VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrero

Propietario viticultor en Haro (Rioja)

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja Plantaciones pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y Salinas de Budarón (Alava).

Pidanse catálogos y cuántos datos se deseen. Precios sin competencia.

## VENTA

Se hace de un caballo de cuatro años, alzada siete cuartas seis dedos, bien enganchado, y una yegua de nueve años alzada siete cuartas tres dedos, próxima a parir.

Para tratar, en Revilla de Ampo, con Pablo Gutiérrez.

## AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Daniel Sangrador, plazuela de la Catedral, núm. 13.

## Jardinera

Se vende una en buenas condiciones.

Informarán en el taller de coches de Ferreres y Bartolomé Casado del Alisal, (La Cubana)

## ICATARROSOS!

Pedid siempre las Pastillas del Doctor J. Peña compuestas de Helenina, Thio-col, Benzoato de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacisimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz e Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

## Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos a todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus a la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2.50 pesetas uno.